

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL 21 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Cuenca, a los veintiún días del mes de marzo del dos mil catorce, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía situadas en la Autopista Circunvalación Sur S/N, se reúnen los socios que conforman la compañía PROALISUR Cía. Ltda.; una vez que se encuentran presentes la totalidad de los socios, estos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo con la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen a la Empresa.

A continuación, la Presidenta, señora Jessica Quezada Pachar, pide a la Socia - Secretaria, verifique el quórum, estableciéndose que están presentes los siguientes socios: señor Norman Quezada Vega, con ciento diez y seis participaciones de un dólar cada una, que representan el 29% del capital social, señorita Sueanny Quezada Pachar, con doscientas cuatro participaciones que representan el 51% del capital social, señora Jessica Quezada Pachar con cuarenta participaciones que representan el 10% del capital social, y la señora Mariuxi Quezada Pachar cuarenta participaciones que representa el 10% del capital social; con el total de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, que representan el ciento por ciento del capital social.

La Señora Presidenta declara instalada la sesión e indica que en esta sesión se tratará sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía sobre los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 2013.
2. Lectura y aprobación de los Balances de la Compañía y de su Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al 2013.
3. Lectura y aprobación del informe de Gerente sobre las actividades de la Compañía durante el año 2013.
4. Resolución acerca del destino de las utilidades

De inmediato la Presidenta pone a consideración de la Junta, los diversos puntos que se deben conocer, tratar y resolver, por lo tanto:

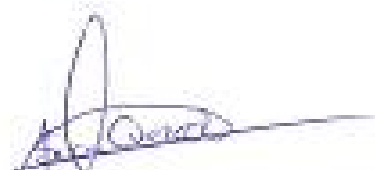
1. La Gerente, da lectura a los Balances y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013, los cuales son aprobados unánimemente y sin observaciones

2. Luego, la Gerente da lectura a su informe de labores, el cual es asimismo aprobado por unanimidad.
3. Sobre los resultados del ejercicio económico del 2013, la Gerente amplía la explicación que consta en el informe y los socios manifiestan en forma unánime su conformidad con lo actuado y con los resultados.
4. Con respecto a las utilidades del ejercicio 2013, los socios de la compañía resuelven de manera unánime que, luego de que se haya realizado, la distribución de la participación a Empleados y Trabajadores, y se haya pagado el Impuesto a la Renta, el saldo se destine a 5% para Reserva Legal y la diferencia utilidad disponible para socios e registre en la cuenta patrimonial resultados acumulados, de acuerdo a lo siguiente

Utilidad del ejercicio	\$ 269,329.15
15% Participación a trabajadores	\$ 40,399.37
22% Impuesto a la Renta	\$ 55,588.64
Utilidad líquida	\$ 173,341.14
Reserva legal	\$ 8,667.06
Utilidad disponible de socios	\$ 164,674.08

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, la Socia-Secretaria da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. La Presidenta levanta la sesión a las 20H30.


Jessica Quezada Pachar
 Presidente


Sueanny Quezada Pachar
 Gerente General


Norman Quezada Vega


Mariuxi Quezada Pachar